

**CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL MAGDALENA  
FORMATO DE OPCION DE SEDES - CONVOCATORIA ACUERDO 65 de 2013**

Fecha de Publicación: desde el tres (3) hasta el veintiuno (21) de Abril de 2017

Fecha límite para escoger sede y cargo: **21 de Abril de 2017**

- De conformidad con el Acuerdo 4856 de 2008, diligencie el presente formato marcando sólo hasta **dos (2) cargos** vacantes que sean de su preferencia, por cada uno de los cargos en los que se encuentre incorporado al Registro de Elegibles.
- Para efectos de conformar las listas de elegibles, se tomará el Registro de Elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.
- Los empleados de carrera podrán solicitar traslado para los cargos cuya vacante se publica, de conformidad con el Acuerdo 6837 de 2010 y dentro del término señalado en el Acuerdo 4856 de 2008, esto es, hasta el 21 de Abril de 2017.

<b>Nombres y Apellidos:</b>		<b>Dirección:</b>		<b>Ciudad:</b>	
<b>Cédula:</b>		<b>Teléfono:</b>		<b>E-mail:</b>	

<b>PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 16</b>			
Marque con una (X)	Sede		No. De Vacantes
	Santa Marta	Centro de Servicios para los Juzgados de Adolescentes	1

<b>ESCRIBIENTE DE JUZGADO DE CIRCUITO Y/O EQUIVALENTES</b>			
Marque con una (X)	Sede		No. De Vacantes
	Santa Marta	Juzgado Segundo Civil de Restitución de Tierras	1
	Ciénaga	Juzgado Primero Promiscuo de Familia	1
	Fundación	Juzgado Único Laboral del Circuito	1
	El Banco	Juzgado Único Laboral del Circuito	1
	El Banco	Juzgado Promiscuo de Familia	1

<b>CITADOR DE JUZGADO DE CIRCUITO Y/O EQUIVALENTES GRADO 3</b>			
Marque con una (X)	Sede		No. De Vacantes
	Santa Marta	Juzgado Segundo Penal del Circuito Especializado	1
	Ciénaga	Juzgado Segundo Penal del Circuito	1

<b>ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO Y/O EQUIVALENTES</b>			
Marque con una (X)	Sede		No. De Vacantes
	Santa Marta	Juzgado Quinto Civil Municipal	1
	Santa Marta	Juzgado Décimo Civil Municipal	1
	Santa Marta	Centro de Servicios Judiciales	1
	El Retén	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	San Sebastián de Buenavista	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Fundación	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	Nueva Granada	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Guamal	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Remolino	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Zapayan	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Concordia	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Santa Barbara de Pinto	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Sabanas de San Angel	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Algarrobo	Juzgado Promiscuo Municipal	1

	Plato	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
	Zona Bananera	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	Zona Bananera	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
	El Banco	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	Pivijay	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	Pijiño del Carmen	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Santa Ana	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1

**Nota:** La Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura. Recibió una solicitud de traslado de la Señora Ana Victoria Pérez, para los Juzgados 5 y 10 Civil Municipal de Santa Marta.

CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y/O EQUIVALENTES GRADO 3			
Marque con una (X)	Sede		No. De Vacantes
	Santa Marta	Juzgado Segundo Penal Municipal	1
	Santa Marta	Juzgado Quinto Civil Municipal	1
	Zona Bananera	Juzgado Primero Promiscuo Municipal	1
	Zona Bananera	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
	Guamal	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Ariguani	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Santa Ana	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Pivijay	Juzgado Segundo Promiscuo Municipal	1
	Chivolo	Juzgado Promiscuo Municipal	1
	Pijiño del Carmen	Juzgado Promiscuo Municipal	1

**Observación:** Se deja constancia que se modifica la fecha para que los integrantes de los correspondientes registros de elegibles puedan optar por el cargo y sedes de su elección debido a las fallas técnicas que presentó el portal web de la Rama Judicial durante las dos (2) primeras semanas del mes de abril de 2017, Por lo anterior se modifica la fecha de escogencia de las sedes de su preferencia desde el 3 al 21 de abril de 2017.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que hasta la fecha, en virtud del proceso de selección de la referencia, no he tomado posesión en propiedad en un cargo de la misma denominación y categoría para el (los) cual (es) estoy optando en el presente formulario y que estoy disponible para vincularme en forma inmediata al cargo de aspiración.

**Firma:** \_\_\_\_\_ **Ciudad y Fecha:** \_\_\_\_\_

Este formato diligenciado y suscrito por el aspirante, deberá enviarse exclusivamente por uno de los siguientes medios: 1. El Correo Electrónico: [jarteagc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:jarteagc@cendoj.ramajudicial.gov.co), 2. Fax: Teléfono: 4310377 de Santa Marta. 3. Personalmente: En el Consejo Seccional de la Judicatura, Calle 20 No. 2A-20 - Palacio de Justicia, Oficinas 101 y 104. Para todos los efectos, se tendrá como recibido el formato de opción en la fecha y hora de su radicación en dichas dependencias.